

**HISPAMODA S.A.**

**Estados financieros con el Informe de los  
Auditores Independientes**

**Al 31 de diciembre de 2019**

**HISPAMODA S.A.**

**Índice del contenido**

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 a 5
2.	Estado de Situación Financiera	6 a 7
3.	Estado de Resultados Integrales	8
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	9
5.	Estado de Flujos de Efectivo	10
6.	Operaciones y Entorno Económico	11 a 14
7.	Bases de presentación	14 y 15
8.	Resumen de las principales políticas contables	15 a 28
9.	Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	28 a 30
10.	Cambios en las políticas contables	30 a 35
11.	Instrumentos financieros	35 y 36
12.	Objetivos y políticas de gestión riesgos financieros	36 a 40
13.	Notas a los estados financieros	40 a 58
14.	Normas emitidas aún no vigentes	59
15.	Eventos subsecuentes	59

**Abreviaturas usadas:**

**US\$** - Dólares de los Estados Unidos de América

**SRI** - Servicio de Rentas Internas

**IVA** - Impuesto al Valor Agregado

**RUC** - Registro Único de Contribuyentes

**IESS** - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**NIIF** - Normas Internacionales de Información Financiera

**NIC** - Norma Internacional de Contabilidad

**CINIIF** - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

**VNR** - Valor Neto de Realización

**ISD** - Impuesto a la Salida de Divisas



**Russell Bedford**  
taking you further

**Russell Bedford**  
**Ecuador S.A.**

Av. de la República OE3-30 y Ulloa,  
Edificio Plinto Holding, Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2922885 - 2923304  
2434889 - 3317794

W: [www.russellbedford.com.ec](http://www.russellbedford.com.ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:  
HISPAMODA S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HISPAMODA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HISPAMODA S.A.** al 31 de diciembre de 2019 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía **HISPAMODA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en Inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto de énfasis**

Tal como se describe en la nota 1 b) y c) a los estados financieros adjuntos, sin modificar nuestro informe, las operaciones de todos los sectores económicos a partir de marzo, están afectados por los efectos de la crisis originada por la pandemia del "Coronavirus – COVID 19". Debido a que a la fecha de nuestro informe no pueden ser cuantificados los efectos en forma detallada, los estados financieros y sus notas adjuntas, deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

### **Otra información presentada en adición a los estados financieros separados**

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **HISPAMODA S.A.**, no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



# Russell Bedford

taking you further

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro Informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma pareciera esta tener inconsistencias importantes.

#### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.



# Russell Bedford

taking you further

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 20 de marzo del 2020

  
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.  
R.N.A.E. No. 337



Ramiro Pinto F.  
Socio  
Licencia Profesional No. 17-352

HISPAMODA S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2019	2018
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	26.895	51.461
Cuentas por cobrar - relacionadas	25	3.865	120.855
Cuentas por cobrar - otras		35.246	13.794
Pagos anticipados	9	17.185	1.191
Inventarios, neto de provisión	10	-	-
Impuestos corrientes por recuperar	23	89.764	63.587
<b>Total activos corrientes</b>		<b>172.755</b>	<b>250.888</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	11	282.727	55.952
Derecho de uso - arrendos, neto de amortización acumulada	12	276.308	-
Intangible, neto de amortización acumulada	13	15.700	13.026
Otros activos		15.553	3.500
Impuesto diferido	24	11.940	12.865
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>602.228</b>	<b>85.343</b>
<b>Total activos</b>		<b>774.983</b>	<b>336.231</b>

Johana Hernández  
Representaciones Azcamarepre Cía.  
Lda.  
Representante Legal

Huberney Castaño  
Contralor General

Mónica García  
Contadora General

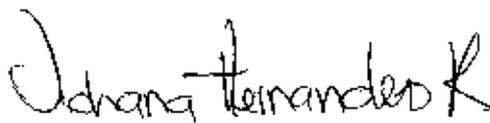
Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

HISPAMODA S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

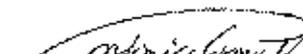
<b>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar - proveedores	14	24.989	36.772
Cuentas por pagar - relacionadas	25	37.139	3.085
Cuentas por pagar - otras	15	122.052	102.368
Pasivos laborales	16	74.692	60.164
Impuestos corrientes por pagar	23	3.640	5.145
Impuesto a la renta	23	52.336	37.659
Obligaciones por contratos de arriendo	12	62.329	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>377.177</b>	<b>245.093</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones por contratos de arriendo	12	225.302	-
Provisión para desmantelamiento	18	1.018	-
Provisión para jubilación patronal y bonificación desahucio	17	98.601	80.459
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>324.921</b>	<b>80.459</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>702.098</b>	<b>325.552</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital acciones	19	12.500	12.500
Reserva legal	19	6.250	6.250
Otros resultados integrales	19	(15.899)	(28.425)
Utilidades del ejercicio	19	70.034	20.354
<b>Total patrimonio de los accionistas, neto</b>		<b>72.885</b>	<b>10.679</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>774.983</b>	<b>336.231</b>



Johana Hernández  
Representaciones Azcamarepre Cía.  
Ltda.  
**Representante Legal**



Huberney Castaño  
**Contralor General**



Mónica García  
**Contadora General**

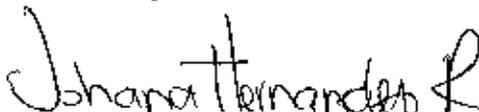
Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

HISPAMODA S.A.

**Estado de Resultados Integrales**

Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
<b>Ingresos</b>			
Servicios	20	1.896.000	1.760.426
Ventas	20	169.867	202.800
<b>Total Ingresos</b>		<b>2.065.867</b>	<b>1.963.226</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Costo de ventas		(170.305)	(202.750)
Gastos de administración	22	(1.769.450)	(1.687.740)
Participación de los empleados en las utilidades	17	(21.758)	(9.443)
<b>Total gastos</b>		<b>(1.961.513)</b>	<b>(1.909.933)</b>
<b>Resultado operacional</b>		<b>124.354</b>	<b>53.293</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>			
Otros ingresos	21	26.469	6.422
Gastos bancarios		(5.163)	(6.205)
Costos financieros derecho de uso arrendamientos	12	(22.366)	-
<b>Total otros, neto</b>		<b>(1.060)</b>	<b>217</b>
<b>Resultado Integral antes de impuesto a la renta</b>		<b>123.294</b>	<b>53.510</b>
Impuesto a la renta:	24	(53.260)	(33.156)
<b>Resultado neto</b>		<b>70.034</b>	<b>20.354</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ganancias actuariales por jubilación patronal y bonificación por desahucio		12.526	14.036
<b>Resultado Integral</b>		<b>82.560</b>	<b>34.390</b>
<b>Resultado integral por acción</b>			
Del año	2 - q)	5,60	1,63
Integral neto		6,80	2,75

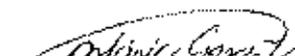


Johana Hernández  
Representaciones Azcamarepre Cía.  
Ltda.

**Representante Legal**



Huberney Castaño  
Contralor General



Mónica García  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

HTSPAMODA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades del ejercicio	Total Patrimonio de los Accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.500	8.250	(42.461)	334	(23.377)
Beneficios actuariales del año	-	-	14.035	-	14.035
Dividendos declarados (nota 26)	-	-	-	(334)	(334)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	20.354	20.354
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.500	8.250	(28.426)	20.354	10.678
Beneficios actuariales del año	-	-	12.528	-	12.528
Dividendos declarados (nota 25)	-	-	-	(20.354)	(20.354)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	70.034	70.034
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.500	8.250	(15.898)	70.034	72.886

Johana Hernández  
Representaciones Azcamarepre  
Cía. Ltda.  
Representante Legal

Huberney Castaño  
Contralor General

Mónica García  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

HISPAMODA S.A.

Estado de flujo de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	2.135.215	2.193.406
Efectivo pagado a proveedoras y empleados	(1.820.932)	(1.649.746)
Intereses y gastos bancarios pagados	(1.552)	(3.076)
Impuesto a la renta pagado	(41.397)	(37.559)
Otros ingresos de operación	6.102	5.336
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>277.436</b>	<b>508.361</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones a mobiliario y equipo	(268.908)	(23.831)
Adiciones a activos intangibles	(12.742)	(5.089)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(281.649)</b>	<b>(28.920)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos a compañías relacionadas	(15.015)	-
Recuperación préstamos a compañías relacionadas	15.015	19.037
Pagos de préstamos a compañías relacionadas	-	(485.493)
Pagos bancarios	-	(25.452)
Dividendos pagados	(20.354)	(77.321)
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento</b>	<b>(20.354)</b>	<b>(569.229)</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(24.566)</b>	<b>(89.788)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>51.461</b>	<b>141.249</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>26.895</b>	<b>51.461</b>

Johana Hernández  
Representaciones  
Azcamarepte Cía. Ltda.  
Representante Legal

Huberney Castaño  
Contralor General

Mónica García  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

---

**NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

**a) Objeto social**

La Compañía fue constituida el 11 de octubre de 2011, con la finalidad de establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la Junta General de Accionista.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como accionistas a Asparel S.A. con el 99% y Viridia Company S.A. con el 1% de participación, sociedades domiciliadas en la República del Uruguay.

El objeto social brindar asesoramiento técnico y administrativo en las materias de: Inmobiliaria, comercial, técnica, social, que incluirá todos los ámbitos, tanto a personas naturales como jurídicas.

**b) Aspectos Económicos**

**b.1) Aspectos globales**

La declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inició un proceso de recesión global; esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor dependiendo de las actividades de las Compañías.

La deceleración de la producción y comerciales y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los Instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en Instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentaran pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID - 19 y los efectos económicos indirectos que se podrían generar en Latinoamérica son: a) Disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales; b) Caída de los precios de los productos primarios; c) Interrupción de las cadenas globales de valor; d) Disminución en la demanda de servicios; e) Mayor desempleo; f) Disminución en el poder adquisitivo de las personas; g) Caída en las remesas de los inmigrantes; h) Incremento a la aversión al riesgo; y; i) Debilitamiento de las condiciones financieras.

**b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos**

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgo varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales elimino los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID - 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

**c) Aspectos operacionales en la Compañía**

La Compañía en el año 2019 y hasta los primeros días del mes de marzo del año 2020 no presenta una disminución en sus actividades; sin embargo los aspectos económicos a nivel mundial y en la economía ecuatoriana originados con el COVID, originaron que sus operaciones por la cuarentena se redujeron, debido al cierre de las operaciones de las Compañías relacionadas a las cuales les presta los servicios de administración, podrán tener un mayor o menor impacto aspectos en las operaciones y resultados de la compañía en los siguientes, debido a:

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - Ingresos e impacto en su flujo de caja.
- 2) La realización de los Inventarios, debido a los cambios en los hábitos de vestimenta, calzado y otros accesorios que acompañan a las prendas de vestir.
- 3) Los pasivos con sus proveedores y a las posibles dificultades en el refinanciamiento de los plazos y pagos.
- 4) Al reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una posible reducción de operaciones.
- 5) El ajuste o cambios en los contratos en los cánones de arrendamiento.

La Compañía a fin de poder minimizar los efectos originados por la pandemia, ha determinado estrategias como:

- El refinanciamiento del pago a sus proveedores.
- Obtención de financiamiento bancario préstamos bancarios en caso de que sea requerido.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La reducción de la fuerza laboral y cambios en las jornadas de trabajo.
- La negociación con los arrendatarios para obtener un descuento en los cánones de arriendo y/o extensión de plazos por los meses no operativos.

La falta de elementos de juicio por la desaceleración económica en el Ecuador y a nivel mundial, no permiten establecer los efectos en la liquidez y del patrimonio de la Compañía; la Administración espera que las estrategias antes mencionadas y otras que esta realizando, mitigaran los efectos que se pueden originar los efectos del COVID y lograr un equilibrio y mantener su flujo de caja para continuar con sus operaciones en el corto y mediano plazo.

**NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN**

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIF's, fueron aprobados por la administración y se estima que estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; excepto por las provisiones para obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico constituye generalmente el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**c) Moneda Funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

**d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

**a) Medición de valores razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utilizan lo determinado dichas normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocimiento de los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o Información de mercado.

La Información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el Input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La Información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañía es financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

**c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición Inicial**

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

**Medición posterior**

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- **Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando excede este plazo y no generan intereses se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en los cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición Inicial**

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Medición posterior**

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

**Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

**d) Provisión deterioro de los activos financieros**

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre), la Compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:
  - (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
  - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
  - (iii) tasa de morosidad;
  - (iv) la existencia de garantías;
  - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
  - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- Las otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado y tomando en consideración que sus riesgos de cobro está controlado no considera necesario realizar una provisión por este concepto debido a que su principal activo financiero está concentrado en el efectivo y equivalentes de efectivo en cobertura, las cuales principalmente son realizadas con bancos cuya calificación se menciona en la nota 8.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**e) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el costo de ventas se determina usando el método promedio ponderado para las salidas (ventas y bajas) de los inventarios.

El costo del inventario es comparado con el valor neto de realización (VNR) y en caso de que este sea superior es ajustado en los resultados del ejercicio.

El VNR se determina en base al precio promedio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado no permiten establecer razonablemente el VNR o que el costo supere el valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro para la diferencia de valor, en base a una estimación determinada en base a la antigüedad de los inventarios.

La Compañía en adición a lo antes mencionado efectúa una provisión para aquellos saldos de inventarios de lento movimiento, en la cual se toman en cuenta los siguientes parámetros:

- Los ajustes automáticos por diferencias en los albaranes y el 0,5% de las ventas mensuales para cubrir las mermas generadas en el conteo físico semestral que efectúa la Compañía.
- Al valor de la mercancía que se transfiere a Taras (productos con algún defecto en su fabricación); cuya provisión mensual corresponde al costo del producto antes de gastos de nacionalización (CIF) y el cual es cobrado al proveedor, mediante notas de abono que se deducen de los valores a pagar al proveedor.
- En el inventario no vendido dentro de cada temporada, se genera una provisión la cual se calcula al costo y se reduce al momento de las ventas de bodega o a terceros.

**f) Mobiliario y equipo**

**Medición y reconocimiento**

El mobiliario y equipo se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

**Costos posteriores**

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

**Método de depreciación**

El mobiliario y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta en base a las vidas útiles estimadas las cuales son como sigue:

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<u>I</u> <u>Tipo de activos fijos</u>	<u>Años de</u> <u>Vida útil</u>
Instalaciones y adecuaciones, Maquinaria y equipo y muebles y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículo	5

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales del mobiliario y equipo, son revisadas, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía no considera valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

**Retiro y venta**

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**g) Arrendamientos**

**Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019**

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

**(A) Arrendamiento financiero**

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(B) Arrendamientos operativos**

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros Ingresos Integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**(C) Arrendamientos Integrados**

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

**Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019**

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

**(A) Arrendamiento operativo**

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

**(I) Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

El local de Quito conforme a los términos de los contratos tiene una vigencia y amortización de 5 años con renovación automática.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

**(II) Pasivos por arrendamiento**

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos el canon de arriendo más los costos adicionales) y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el periodo en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

**(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**h) Activos Intangibles**

Los activos intangibles principalmente constituyen: (i) derechos de concesión de uso, (ii) mejoras y decoraciones a los locales comerciales; y, (iii) sistemas Integrales de computación.

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas y se clasifican en activos con vidas definidas e indefinidas.

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

El periodo de amortización y el método de amortización de un activo Intangible con una vida útil definidas se revisan al menos al final de cada periodo de presentación de informes. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros que modifican el periodo o método de amortización, según corresponda, se tratan como cambios en las estimaciones contables y en el caso de que se considere que existe un deterioro permanente el valor del Intangible se registra en resultados.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la venta o baja en libros de un activo intangible, producto de la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles.

La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos del inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

**Prestación de servicios**

Los ingresos por la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se reconocen, en base al avance de los servicios prestados deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios.

**Venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

Los descuentos y bonificaciones que se puede estimar de manera fiable, se registran como reducción del ingreso cuando se reconoce las ventas.

La Compañía generalmente no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y en caso de que existan estos se presentan como parte de otras cuentas por pagar. De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, al inicio del contrato y determina el período entre la fecha de transferencia del bien o servicio a un cliente y la fecha de pago en el caso de que esta sea a un año o más. Los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**j) Reconocimiento costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

**k) Deterioro en el valor de activos de larga vida**

Los activos no financieros (mobiliario, equipos, activos intangibles, etc.) y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

**l) Obligaciones por beneficios post empleo**

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

**Beneficios sociales de corto plazo**

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Planes de beneficios definidos**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

**Beneficios por terminación anticipada**

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

**m) Provisiones - pasivos acumulados**

La Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por Intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**n) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del periodo.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporarias originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futuras que permitan que esos activos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo y activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

**Otros impuestos**

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**Otros**

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

**o) Gastos financieros**

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

**p) Utilidad por acción**

El resultado integral por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 12.500 de US\$1 cada una.

**NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para posibles pérdidas esperadas**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para posibles pérdidas esperadas de los mismos.

La Compañía considera que no amerita realizar ninguna provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable - VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones del mobiliario y equipo y amortización de los activos intangibles**

El mobiliario y equipos y los activos intangibles; se contabilizan al costo y se deprecian y amortizan por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y amortización; las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y amortización; y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan las siguientes suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 5 – CAMBIOS POLITICAS CONTABLES**

Las nuevas normas e interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero de 2019, son las siguientes:

**NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y elimino la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

**NIC 17**

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenia exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros.

**NIIF 16**

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de uso del activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y reconocer el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar o ajustar el activo por los derechos de uso y el pasivo por las obligaciones del arrendamiento; cuando existan modificaciones en el contrato de arrendamiento inicial; en el plazo o en el monto de los cánones del arrendamiento; para lo cual debe reconocerse el ajuste al valor de la obligación del pasivo y al activo por el derecho de uso.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF 16.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

**Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos**

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

**Impacto en la Compañía**

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativos y no posee subarrendamientos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo o financiero y la Compañía no tenía arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, con la fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019; de acuerdo con este método, la norma se ha aplicado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma reconocida como un ajuste a la apertura saldo de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda) a la fecha de la aplicación inicial y no se han reestructurado los estados financieros comparativos.

La Compañía ha aplicado la nueva definición de arrendamiento a todos los acuerdos o contratos de arrendamiento vigentes en la fecha de la aplicación inicial.

Con la adopción de la NIIF 16, La Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, menores a US\$5,000.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Compañía aplicó también los recursos prácticos establecidos en la norma y en los que:

- Efectuamos la evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicamos las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial.
- Utilizamos el criterio retrospectivo para determinar el plazo del arrendamiento donde el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento

A continuación se detalla el efecto (aumento / (disminución)) de adoptar la NIIF 16 al 1 de enero de 2019:

Activos:		
Derecho de uso		US\$ <u>338,337</u>
Pasivos:		
Obligaciones por arrendamientos:		
Corrientes	US\$	50,706
No corriente		<u>287,631</u>
<b>Total pasivos</b>	<b>US\$</b>	<b><u>338,337</u></b>

Al 1 de enero de 2019:

- Los activos por derecho de uso se reconocieron y presentaron por separado en el estado de situación financiera.
- Los pasivos de arrendamiento adicionales se reconocieron e incluyeron en "arrendamientos por pagar".
- Los "activos por impuestos diferidos" y los "pasivos por impuestos diferidos" adicionales se reconocieron debido al impacto del impuesto diferido de los cambios en los activos y pasivos reconocidos relacionados con el arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se concilian con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Compromisos de arrendamiento operativo al 1 de enero de 2019 (sin descuento)	US\$	409,267
Efecto del descuento de los compromisos adquiridos		<u>(70,930)</u>
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos descontados al 1 de enero de 2019</b>	<b>US\$</b>	<b><u>338,337</u></b>

**Arrendamientos no iniciados al 1 de enero del 2019**

La Compañía no cuenta con arrendamientos iniciados después del 1 de enero del 2019.

**(a) Efecto del descuento**

Los pasivos por arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16 se miden con descuento, mientras que los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 se divulgaron sin descontar.

La tasa de descuento utilizada para descontar los pagos de arrendamiento para cada arrendamiento es la tasa de endeudamiento incremental apropiada para cada arrendamiento en la fecha de solicitud inicial, es decir, la tasa al 1 de enero de 2019.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las tasas de endeudamiento incrementales se determinaron para cada arrendamiento tomando en consideración factores como el plazo restante del arrendamiento, la naturaleza del activo, el riesgo de crédito y el entorno económico en el que se encontraba el activo.

La tasa de interés efectiva incremental promedio ponderado en la transición fue de 7.71% por año.

De acuerdo con lo permitido por la NIIF 16, la Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos relacionados con contratos de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

**Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta**

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las Incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

**Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2019**

En adición a los cambios y modificaciones antes mencionadas, existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada es permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

**NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a activos y pasivos financieros corrientes cuyos saldos en libros y sus valores razonables son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
<b>Activos Financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,895	51,461	26,895	51,461
<b>Pasivos Financieros</b>				
Cuentas por pagar - proveedores	24,988	36,750	24,988	36,772
Cuentas por pagar - relacionadas	-	3,085	-	3,085

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – d).

**Valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros  
Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros a tasa fija  
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

**NOTA 7 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General y Contraloría que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(I) Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(II) Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(III) Contraloría General**

El departamento de Contraloría es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía. Coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros.

Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito.

El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resagados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

**b) Mitigación de riesgos**

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

**Riesgo de tasa de Interés**

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Los instrumentos financieros revelados en la nota 6 no están expuestos al riesgo de tasas de intereses por ende no existe un riesgo o sensibilidad al cambio por efectos de incremento o disminución en las tasas de interés.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contratadas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	Total
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.895	-	-	-	26.895
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Cuentas por pagar - proveedores	24.977	-	-	12	24.989
2018	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	Total
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	51.461	-	-	-	51.461
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Cuentas por pagar - proveedores	35.896	20	856	-	36.772
Cuentas por pagar - relacionadas	3.085	-	-	-	3.085

**Riesgo de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	702.098	325.552
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(28.895)</u>	<u>(51.461)</u>
Deuda neta	<u>675.203</u>	<u>274.091</u>
Patrimonio, neto	<u>72.885</u>	<u>10.679</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>9,26</u>	<u>25,67</u>

**Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e Instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (Independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de Fuentes publicadas o de terceros de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Contraloría General, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	700	700
Bancos	(1) <u>26,195</u>	<u>50,761</u>
	<u>26,895</u>	<u>51,461</u>

(1) La calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

**NOTA 9 – PAGOS ANTICIPADOS**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de pagos anticipados se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipados a proveedores	968	231
Seguros pagados por anticipado	281	186
Otros anticipos	(1) <u>15,836</u>	<u>774</u>
	<u>17,185</u>	<u>1,191</u>

(1) Los otros anticipos al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a anticipos entregados a Inverdama del Ecuador Grupinver S.A. por mejoras realizadas a las oficinas administrativas.

**NOTA 10 – INVENTARIOS**

El inventario al 31 de diciembre de 2019 y 2018 constituye los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	(1) 2.709	58.800
Provisión para protección de inventarios	(2) <u>(2.709)</u>	<u>(58.800)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- (1) El inventario de producto terminado al 31 de diciembre del 2019, conforma el inventario de las diferentes marcas que sus compañías relacionadas no pudieron vender en tienda y que corresponde a saldos para gestionar su venta de bodega.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el movimiento de las provisiones de inventario del periodo es como sigue:

	Provisión para saldos	Provisión conteo físico	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	25,000	-	25,000
Provisión del año	258,051	14,928	272,979
Ajustes por ventas del año	(224,251)	(14,928)	(239,179)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	58,800	-	58,800
Provisión del año	13,006	-	13,006
Ajustes por ventas del año	(69,097)	-	(69,097)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2,709</u>	<u>-</u>	<u>2,708</u>

**NOTA 11 – MOBILIARIO Y EQUIPO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del mobiliario y equipo de la Compañía, son como sigue:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	168,268	(15,888)	150,368	7,540	(3,482)	4,078
Muebles y enseres	104,277	(38,018)	65,259	50,618	(30,444)	20,075
Maquinaria y equipo	15,306	(7,474)	7,832	10,651	(6,233)	4,418
Equipo de computación	129,668	(101,344)	28,324	118,888	(91,515)	27,381
Vehículos	35,705	(4,781)	30,944	-	-	-
	<u>451,212</u>	<u>(168,485)</u>	<u>282,727</u>	<u>167,808</u>	<u>(131,654)</u>	<u>55,852</u>

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver página siguiente)

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo y maquinaria	Equipo de computación	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2018	7,540	49,568	10,651	86,016	-	153,776
Adiciones	-	951	-	22,880	-	23,831
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,540	50,519	10,651	108,896	-	187,606
Adiciones	158,716	53,768	4,865	18,072	35,705	268,906
Bajas	-	-	-	(5,300)	-	(5,300)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	166,256	104,277	15,308	129,668	35,705	451,212
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2018	(2,708)	(25,421)	(5,188)	(81,470)	-	(114,787)
Depreciación	(754)	(5,023)	(1,085)	(10,045)	-	(16,897)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3,462)	(30,444)	(6,233)	(91,515)	-	(131,654)
Depreciación	(12,426)	(8,574)	(1,241)	(15,129)	(4,761)	(42,131)
Bajas	-	-	-	5,300	-	5,300
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(16,888)	(39,018)	(7,474)	(101,344)	(4,761)	(168,485)
Saldo neto	150,368	65,259	7,832	28,324	30,944	282,727

**NOTA 12 – ARRENDAMIENTOS**

La Compañía tiene contrato de arriendo de local comercial para sus operaciones administrativas, mismo que tienen un período entre el 2019 y 2024, y establece cláusulas de renovación de acuerdo entre las partes. Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados.

En general, la Compañía tiene restricciones para subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que la Compañía mantenga ciertas condiciones referentes a mantenimiento, pagos de condominio y otros.

Los incrementos del canon se realizarán en base a los datos estadísticos de inflación publicado por el Banco Central del Ecuador con respecto al canon fijo.

La Compañía aplica el contrato de arrendamiento y alquiler de bajo valor exenciones de reconocimiento de activos para estos contratos de arrendamiento a corto plazo. La Compañía cuenta con el arrendamiento de 2 departamentos que se utilizan de manera esporádica para hospedaje del personal que requieren trasladarse por temas laborales, estos apartamentos están ubicados en la Ciudad de Quito y Guayaquil.

El movimiento del año que terminó el 31 de diciembre del 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidas y los movimientos durante el período, es como sigue:

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<u>Derechos de uso Local comercial</u>	<u>Obligaciones por pagar</u>
Saldo al 1 de enero del 2019	338,337	338,337
Amortización y pagos del año	<u>(62,029)</u>	<u>(50,706)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>276,308</u>	<u>287,631</u>
Costo financiero asociado del año	<u>(22,366)</u>	
Obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019:		
Corrientes		62,329
No corrientes		<u>225,302</u>

La amortización de los derechos de uso y los pagos de las obligaciones por pagar hasta finalizar los contratos de arrendamiento son como sigue:

Años	Derecho de uso	Obligaciones por pagar	Pagos fijos
2020	67.667	62.329	82.333
2021	67.667	67.308	82.333
2022	67.667	72.685	82.333
2023	67.667	78.491	82.333
2024	<u>5.840</u>	<u>6.818</u>	<u>6.861</u>

**NOTA 13 – ACTIVO INTANGIBLE**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos del activo intangible comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre del 2019			31 de diciembre del 2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones y adecuaciones	11,143	(484)	10,679	3,797	(3,483)	334
Sistemas integrados "SAP" (1)	12,511	(9,557)	2,954	12,511	(7,024)	5,487
Otros intangibles	<u>9,212</u>	<u>(7,145)</u>	<u>2,067</u>	<u>10,284</u>	<u>(3,078)</u>	<u>7,205</u>
	<u>32,866</u>	<u>(17,186)</u>	<u>15,700</u>	<u>26,592</u>	<u>(13,568)</u>	<u>13,026</u>

(1) Corresponde a la implementación y desarrollos del Software SAP, que la Compañía viene utilizando desde el período 2016.

El movimiento de los activos intangibles durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	Instalaciones y adecuaciones	Sistemas integrados informáticos	Otros intangibles	Total
<b>Costo:</b>				
Saldo al 1 de enero del 2018	15,888	16,314	6,136	38,348
Adiciones	-	-	5,089	5,089
Bajas (1)	(12,101)	(3,803)	(941)	(16,845)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	3,797	12,511	10,284	26,592
Adiciones	11,143	-	1,599	12,742
Bajas (1)	(3,787)	-	(2,671)	(6,468)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	11,143	12,511	9,212	32,866
<b>Amortización acumulada :</b>				
Saldo al 1 de enero del 2018	(14,188)	(8,294)	(742)	(23,224)
Amortización del año	(1,376)	(2,533)	(3,278)	(7,187)
Bajas (1)	12,101	3,803	941	16,845
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	(3,463)	(7,024)	(3,079)	(13,566)
Amortización del año	(798)	(2,533)	(6,737)	(10,068)
Bajas (1)	3,797	-	2,671	6,468
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	(464)	(9,557)	(7,145)	(17,166)
Saldo neto	10,679	2,954	2,067	15,700

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía procedió a realizar bajas de activos intangibles totalmente depreciados.

**NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2019	2018
Nacionales	24,989	35,281
Del exterior	-	1,491
	<u>24,989</u>	<u>36,772</u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores locales y del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tienen plazos de hasta 90 días y no devengan ninguna tasa de interés.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS**

Las cuentas por pagar - otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salida de divisas	-	17
Honorarios y servicios	105,672	98,385
Empleados	14,958	3,075
Otras provisiones	<u>1,422</u>	<u>891</u>
	<u>122,052</u>	<u>102,368</u>

**NOTA 16 – PASIVOS LABORALES**

El saldo de los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"		
Empleados	7,459	7,434
Otras cuentas por pagar personal	5,532	1,470
Provisión para beneficios sociales	39,943	41,817
Participación de los empleados en las utilidades	<u>21,758</u>	<u>9,443</u>
	<u>74,692</u>	<u>60,164</u>

El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>Provisión para beneficios sociales</u>	<u>Participación de los empleados en las utilidades</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	43,427	2,906	46,333
Adiciones	121,515	9,443	130,958
Pagos	(123,125)	(2,906)	(126,031)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>41,817</u>	<u>9,443</u>	<u>51,260</u>
Adiciones	121,387	21,758	143,145
Pagos	<u>(123,261)</u>	<u>(9,443)</u>	<u>(132,704)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>39,943</u>	<u>21,758</u>	<u>61,701</u>

**NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratificó que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieran prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero de 2018	53,866	24,276	78,142
Pagos	-	(16,635)	(16,635)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	21,371	8,488	29,859
Costo financiero	2,167	962	3,129
Pérdida (ganancia) actuarial	(22,247)	8,211	(14,036)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	55,157	25,302	80,459
Pagos	-	(8,919)	(8,919)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	21,914	9,205	31,119
Costo financiero	2,464	1,148	3,612
Pérdida (ganancia) actuarial	(17,635)	5,109	(12,526)
Sustituciones patronales	2,776	2,060	4,836
Saldo al 31 de diciembre del 2019	64,676	33,925	98,601

El costo laboral es contabilizado en el gasto de administración, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, las provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio cubren a todos los empleados y el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a los empleados cuya antigüedad es menor a 10 años.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra el 100% de los empleados con menos de 10 años de servicio.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.62%	4.25%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	24.66%	17.47%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TMISS 2002</u>	<u>TMISS 2002</u>

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
<b>Variación en OBD:</b>		
Tasa de descuento -0,5%	1,866	5,656
Tasa de descuento +0,5%	(1,889)	(5,104)
<b>Porcentaje de impacto en el OBD:</b>		
Tasa de descuento -0,5%	5%	10%
Tasa de descuento +0,5%	-5%	-9%
<b>Variación en QBD:</b>		
Tasa de incremento salarial -0,5%	(1,808)	(5,260)
Tasa de incremento salarial +0,5%	1,974	5,788
<b>Porcentaje de impacto en el OBD:</b>		
Tasa de incremento salarial -0,5%	-5%	-10%
Tasa de incremento salarial +0,5%	<u>8%</u>	<u>10%</u>

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

**NOTA 18 – PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2019, el pasivo por desmantelamiento se conforma por un saldo de US\$1,018; constituye la provisión requerida para el futuro desembolso para el desmontaje y adecuación para la entrega del local arrendado al finalizar el contrato de arriendo, la cual ha sido registrada al valor presente con una tasa efectiva del 7.71% hasta el 2024 fecha de finalización del contrato de arriendo.

**NOTA 19 – PATRIMONIO**

**Capital acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 12.500 acciones de US\$ 1.00, cada una.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

**NOTA 20 – INGRESOS**

Los Ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

- Los ingresos por servicios corresponden a valores cobrados por la prestación de servicios de administración y operación prestados a las compañías relacionadas que operan en el Ecuador (véase nota 25).
- Las ventas corresponden a la compra de producto terminado a las compañías relacionadas de productos textiles, calzado y bisutería del inventario no acudido en las diferentes marcas para la venta o remate de las prendas.

Las obligaciones de desempeño son los acuerdos con los clientes y las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos se resumen en la nota 3:

**NOTA 21 – OTROS INGRESOS**

Un detalle de otros Ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses ganados por préstamos a compañías relacionadas	123	-
Otros Ingresos	<u>26.346</u>	<u>6.422</u>
	<u>26.469</u>	<u>6.422</u>

**NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un detalle de los gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver página siguiente)

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,010,596	1,035,759
Jubilación patronal y desahucio	31,119	29,859
Honorarios	188,944	146,164
Servicios contratados	57,846	60,651
Mantenimiento y reparaciones	24,115	4,560
Arrendamiento operativo	64,437	56,134
Combustibles y lubricantes	5,452	20,996
Seguros	10,394	706
Depreciaciones y amortizaciones	114,228	24,075
Gastos de gestión	16,167	46,847
Gastos de viaje	111,939	78,420
Impuestos, contribuciones y otros	8,338	11,665
Promoción y publicidad	781	1,532
Servicios básicos	102,574	80,091
Intereses por préstamos	-	3,828
Provisión inventarios	2,709	58,800
Comisiones	3,070	3,482
Otros	26,941	44,171
	<u>1,769,450</u>	<u>1,697,740</u>

**NOTA 23 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR**

Los saldos de impuestos corrientes por recuperar y pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

Por recuperar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	25,226	2,887
Retención en la fuente I.R.	41,397	38,097
Credito tributario I.R.	23,141	22,603
	<u>89,764</u>	<u>63,587</u>

El IVA corresponde a la diferencia entre el impuesto generado por las ventas y compras y el exceso es compensado en forma mensual y puede ser acumulado hasta 5 años y es objeto de la devolución previo reclamo respectivo para las retenciones del IVA realizadas por terceros.

Por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por pagar	3,640	5,145
Impuesto a la renta (nota 24)	52,336	37,559
	<u>55,976</u>	<u>42,704</u>

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 24 – IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Del año	52.336	37.559
Diferido	924	(4.403)
	<u>53.260</u>	<u>33.156</u>

**Conciliación tributaria**

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% respectivamente a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados	145.052	82.853	36.263	17.627
Participación de los empleados en las utilidades	(21.758)	(9.443)	(5.440)	(2.844)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	123.294	53.610	30.823	14.983
Ingresos no gravados	-	(830)	-	(232)
Gastos no deducibles	84.803	68.236	21.201	19.386
Participación trabajadores proviene de ingresos exentos	-	125	-	35
Otras diferencias temporales	1.246	12.098	312	3.387
Base tributaria / impuesto a la renta	<u>209.343</u>	<u>134.139</u>	<u>52.336</u>	<u>37.559</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta			(41.397)	(38.087)
Crédito tributario años anteriores			<u>(23.141)</u>	<u>(22.603)</u>
Impuesto a la renta a favor			<u>(12.202)</u>	<u>(23.141)</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido			<u>(924)</u>	<u>-</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado			<u>-</u>	<u>13.570</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>42%</u>	<u>28%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

**Tasa del impuesto a la renta**

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 28% en el 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo del impuesto a la renta**

El cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2018 y se determina en forma anual y en base a la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tribulación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

**Enajenación de acciones y participaciones**

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Está exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- ✓ Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
  - ✓ Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**Impuesto diferido**

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas			Monto de las partidas		
	Saldo inicial	Reversos	Generación	Saldo inicial	Reversos	Generación
Tasa impositiva %				25%	28%	25%
Ajuste valor de realización del inventario	(33.800)	33.800	(2.709)	(9.484)	9.484	(877)
Provisiones de gastos locales	(8.307)	8.307	(18.899)	(1.788)	1.788	(4.726)
Provisión por bonificación desahucio	(5.838)	1.697	(8.502)	(1.835)	307	(2.128)
Diferencia entre NIC17 y NIIF18	-	-	(1.322)	-	-	(2.831)
Estimación por desmantelamiento	-	-	(1.018)	-	-	(254)
				(12.865)	11.537	(10.813)
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados				9.482		11.537
				(4.403)		924

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2019 y 28% para el 2018 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-0000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 853 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

**Otras exenciones**

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre de 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

**Revisiones fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

**Reformas tributarias**

El 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fidelcomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 25 – PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas es como sigue:

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Locales</b>				
Veermoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	38,121
Quimoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	3,807
Equifashion S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	34,194
Macromoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	31,354
Moda Allama S.A.	Accionistas comunes	Servicios	3,580	9,900
Moda Allama S.A.	Accionistas comunes	Préstamos / Interés	105	-
Casa Moda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	151
Íntima Moda Intimower S.A.	Accionistas comunes	Servicios	-	3,528
			<u>3,685</u>	<u>120,855</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Locales</b>				
Equifashion S.A.	Accionistas comunes	Servicios	5,455	-
Íntima Moda Intimower S.A.	Accionistas comunes	Servicios	289	-
Macromoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	14,215	-
Quimoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	5,115	-
Veermoda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	8,082	-
World Class Moda S.A.	Accionistas comunes	Servicios	2,883	3,085
			<u>37,139</u>	<u>3,085</u>

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:



HISPAMODA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Dividendos por pagar**

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía del año 2019 y 2018, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	2019	2018
Saldo inicial de dividendos por pagar	-	76,987
Asignación	20,354	334
Pagos	<u>(20,354)</u>	<u>(77,321)</u>
Saldo final de dividendos por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

**NOTA 26 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

**a) Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

**b) Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 27 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO**

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

<b>Conciliación de los resultados con el efectivo en las actividades de operación:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto del año	70.034	20.354
<b>Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:</b>		
Depreciación de muebles y enseres	42.131	16.887
Amortización de activos intangibles	10.068	7.187
Ajustes provisión de inventarios	2.709	33.800
Provisión jubilación patronal y desahucio	27.061	28.659
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	94.989	105.497
Ajustes por provisiones locales	21.758	47.002
Provisión por arrendamiento	62.029	-
Provisión por desmantelamiento	1.018	-
Ajuste efecto de impuesto diferido	924	(4.403)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar- clientes	95.940	431.844
Inventarios	25.291	(16.012)
Activos por Impuestos corrientes	(34.541)	(40.984)
Pagos anticipados	(15.994)	24.470
Otros activos	(12.053)	5.000
Aumento (disminución) en pasivos:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	(131.834)	(128.802)
Pasivos laborales corrientes	(7.230)	(7.411)
Provisión por bonificación por desahucio	(8.918)	(16.635)
Otras cuentas por pagar relacionadas	34.054	708
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<u><b>277.436</b></u>	<u><b>508.361</b></u>

**NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene compromisos ni contingentes materiales que requieran ser revelados.

**NOTA 29 – RECLASIFICACIONES**

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

**HISPAMODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 30 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e Importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

**NOTA 31 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 20 de marzo de 2020, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Johana Hernández  
Representaciones  
Azcamarepre Cía. Ltda.  
Representante Legal

Huberney Castaño  
Contralor General

Mónica García  
Contadora General